



**AVISO
DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTIA
No. SA-004-2012**

OBJETO A CONTRATAR: Realizar ajustes, documentar y prestar el servicio de soporte técnico al sistema de gestión documental Orfeo, por bolsa de horas

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: El presupuesto oficial total asignado al presente proceso de contratación asciende a la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000)M/CTE incluido IVA** y todos los costos directos e indirectos que se causen.

PARTICIPANTES: Para el presente proceso de selección, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos del pliego de condiciones. También podrán participar consorcios y uniones temporales conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

FACTORES DE SELECCIÓN: El ofrecimiento más favorable a la entidad, conforme al artículo 2.2.9 del Decreto 734 de 2012 será la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones

Los documentos del presente proceso de selección podrán consultarse en el Portal único de Contratación – SECOP, o en el Grupo de Contratación del MINISTERIO, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17 (Dirección Nueva), Avenida Jiménez No. 7 – 65 (Dirección Antigua) en la ciudad de Bogotá D.C.

CONVOCATORIA LIMITADA: De igual forma, se convoca a las **MYPES y MYPIMES**, para que participen atendiendo lo dispuesto por los artículos 4.1.2 y siguientes del Decreto No.0734 de 2012, para lo cual deberán:

- a) Presentar una solicitud en la que manifiesten el interés de participar.
- b) Tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, para lo cual deberán allegar junto con la solicitud el documento idóneo para acreditar tal situación.
- c) Acreditar la condición de MYPE o MYPIME por medio de una certificación expedida por el contador o revisor fiscal (según sea el caso), en la que señale tal condición.
- d) Dicha solicitud debe presentarse entre la publicación del presente aviso de convocatoria y hasta el último día hábil anterior a la apertura del proceso, la solicitud deberá remitirse vía correo electrónico grupocontratos@minagricultura.gov.co o radicarla en Grupo de Contratación, Tercer piso Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en la Avenida Jiménez N° 7A-17.- Bogotá D.C, entre las 8 a.m. y las 5 p.m.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural manifiesta que el Contrato que se celebrará NO x SI está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012